

Estadísticas de Accidentes Laborales permitirán orientar nuevos programas de prevención en las empresas

Prensa Inpsasel (06.05.10)

La Dirección de Epidemiología y Análisis Estratégico del Inpsasel publicó acceso a las estadísticas que reflejan el número de accidentes laborales ocurridos en los años 2008 – 2009, esto con la finalidad que tanto trabajadores y trabajadoras, empleadores y empleadoras y sector académico tengan a la mano la información real de salud y seguridad en los centros de trabajo.

El sector económico más afectado en accidentes laborales es el manufacturero con un 45 %, y a su vez éste representa en las estadísticas un 20% de accidentes mortales, ubicando esta actividad económica en alarma con respecto a otras y asimismo previniendo a los trabajadores y trabajadoras que se ven afectados por los resultados.

El Inpsasel en el año 2007 decidió cambiar el Sistema de Declaración de Accidentes de forma manual a digital, lo cual favoreció la celeridad y la oportunidad de procesar la información de los accidentes con sus variables, entre ellas el nivel educativo del trabajador, la forma en que sucedió el accidente, la actividad del trabajador, entre otros, debido a que los accidentes son multifactoriales y para obtener resultados amplios y que puedan satisfacer las necesidades de las investigaciones deben estar minuciosamente clasificados.

Cuando se realizó el cambio de declaración en línea también se hizo el cambio con el sistema de clasificación de variables que se utilizaba, es decir, éste fue ampliado, debido a que sólo era fundamentado por la Norma Covenin que estaba vigente en ese momento, este fue complementado por la revisión y clasificación de

la Organización Internacional del Trabajo y el de Características Europeas de Accidentes de Trabajo, dándole mayor referencia a la mism.a

El informe entregado por La Dirección de Epidemiología y Análisis Estratégico presentó en cada una de las variables la separación por géneros, para un mejor análisis de los puestos de trabajo según la actividad económica realizada de acuerdo con el accidente ocurrido.

De acuerdo con la información suministrada, el sector menos afectado por accidentes laborales, es el sector público, ya que en su mayoría está compuesto por labores administrativas y de oficina, sin embargo, el Inpsasel mantiene una estricta vigilancia tanto de la empresa privada como del sector económico público, ya que la prevención de la salud y la seguridad es trabajo de todos.

En la actualidad es difícil dar resultados definitivos en cuanto a la disminución de accidentes de trabajo, debido a que son muchas las empresas que no se han registrado ante el Inpsasel, por ende los accidentes aun no son declarados. La expectativa de vida de los venezolanos y venezolanas al nacer hoy se sitúa alrededor de los 75 años, sin embargo la media de trabajadores fallecidos en accidentes de trabajo oscila entre 25 y 44 años, lo que conlleva a que la mano trabajadora joven del país este accidentándose y en ocasiones, sin embargo las políticas públicas del Ministerio del Popular para el Trabajo y la Seguridad Social y el Inpsasel continúa fiscalizando el estricto cumplimiento de las leyes y la vigilancia de las mismas para evitar hechos lamentables en centros de trabajo como lo destaca el informe presentado.

(Sara Geraldino)

